DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Sinforiano y Timotéo mr.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 10 de julio.

No basta el solo valor individual; es necesario el conjunto de todas las virtudes militares para que los sucesos de la guerra sean constantemente ventajosos á una nacion. Es un error el creer que el solo valor produjo las acciones heróicas que la historia refiere de los griegos, de los romanos, de los suizos, de los habitantes de los Estados Unidos y de los soldados de Napoleon: contribuyeron la actividad, la prevision, la intrepidez y los conocimientos de los generales, la disciplina militar, la frugalidad, la constancia, la destreza en maniobrar y el endurecimiento á las fatigas y la aplicacion de los oficiales y de los soldados. Los suizos antiguos sacudieron el yugo tiránico de los archiduques de Austria y, lo que parece inposible conservaron su independencia á pesar de los egércitos alemanes y franceses que fueron por ellos derrotados en Morgaten, Senpach, Laupen, Morat y en Dreux. Estas victorias brillantes, con las que salvaron la patria, fueron el fruto no solamente de la intrepidez con que conbatian, sino tanbien del estudio que habian hecho de la guerra, de la rigurosa disciplina á que el mismo amor de la libertad les habia sujetado; de su infatigabilidad, y de su destreza en egecutar todas las maniobras. Mezeray, despues de haber referido lo que hicieron los suizos en la batalla de Dreux, añade estas palabras notables: »A juicio de todos los capitanes de una y otra parte que se hallaron en ella los suizos ganaron en este dia, con toda especie de pruebas, contra la infantería y la caballeria, contra los franceses y alemanes el precio de la disciplina militar, y la reputacion de ser la mejor infantería del mundo.

La igualdad legal y la subordinacion no se escluyen: antes la última es absolutamente necesaria para conservar la primera. Cabalmente en las naciones libres es en las que la disciplina militar se ha observado con mas rigor y ecsactitud. Los griegos, los romanos y los suizos nunca fueron mas famosos por su valor, por su pericia militar y por su disciplina que cuando fueron mas zelosos de su libertad. Y aun podemos añadir que los conquistadores mas celebrados debieron sus victorias á los guerreros formados en naciones libres; con los valientes de Atenas y de Esparta y de otras repúblicas destruyó Alejandro el inperio de los persas; soldados de un pueblo libre eran los africanos que atravesaron los Pirineos y los Alpes, penetraron hasta el corazon de la Italia, é hicieron banbolear el inperio de los Rómulos: en la república romana se formaron y organizaron las legiones que valieron á Ponpeyo y á Cesar tantos triunfos y tantas conquistas: y ultimamente no hubiera Napoleon mandado en casi toda la Europa, si la revolucion no hubiese desenvuelto los sentimientos de honor de que sus soldados estaban poseidos. El amor á la patria es el sentimiento que domina á los honbres que viven en un pueblo libre: sentimiento que sofoca todos los demas cuando ella peligra y que dulcifica las molestas é incomodidades de la guerra. El no solamente determina á los canpeones de la libertad á sacrificar su reposo y su ecsistencia sino que convierte tanbien la natural repugnancia de un esclavo à obedecer á su señor en la subordinacion de un honbre libre á otro, que por el puesto que ocupa, por sus luces y esperiencia debe dirigirle, para conseguir el resultado que desea. ¿El que desea morir utilmente no se sujetará con gusto á la mas rigurosa disciplina cuando de ella depende la victoria? Y no solamente esta sujecion es útil á la causa que se defiende pero tanbien á los mismos defensores: un egército bien disciplinado evita facilmente los peligros de la guerra, maniobra con facilidad y se mueve del modo que se quiere.

Estamos bien convencidos de que nuestros militares conocen toda la inportancia de la disciplina militar y que los oficiales tanto del egército como de la milicia procuran con todo esmero corregir los abusos que el antiguo sistema habia introducido. En esto hacen á la patria el servicio mas inportante. Porque ¿que no debe esperarse de unos gefes que inspiren con sus virtudes y conocimientos la mas alta confianza á los soldados y que los acostunbren á obedecer con gusto la voz de sus superiores y á maniobrar con facilidad? ¿que no debe esperarse de soldados dóciles, valientes, acostunbrados á las fatigas y al trabajo, y bien disciplinados? Ya que

nuestra causa es la misma que la de los pueblos libres que con tanta gloria triunfaron de los enemigos de su libertad ó independencia; sean tanbien las mismas nuestras virtudes; propongamonos por modelo á los romanos, á los suizos antiguos y á los habitantes de los Estados-Unidos, bien podemos lo que ellos pudieron. ¿Acaso la situacion de la Suiza elevada en el centro de la Europa era tan ventajosa como la nuestra? ¿Sus enemigos eran menos temibles y menos poderosos? ¿Sus recursos eran mayores? Imitemos pues su valor; estudiemos como ellos la guerra, seamos constantes en nuestros proyectos y desenpeñemos fielmente nuestro deber en el punto que ocupamos.

Nos causaria la mayor conpasion un honbre que formando sienpre planes en grande y arreglando el destino de las naciones y de la sociedad no tuviese los conocimientos, la virtud ó la aplicacion necesaria para desenpeñar bien las funciones que le corresponden por razon del enpleo que obtiene. ¿No seria la cosa mas ridícula que un comandante que ó por falta de talento de aplicacion, ó de actividad no pudiese desplegar su batallon, ni maniobrar con él del modo que conviene, quisiese mover una division, ó dar reglas para las operaciones de un egército? Si los elementos, de que se conpone una fuerza armada, no están bien dispuestos, si las conpañias y los batallones no ejecutan con celeridad los movimientos convenientes; el gefe que la manda se verá enbarazado y conprometido á cada paso. Al contrario si todo está en la debida disposicion, podrá desplegar sus conocimientos y virtudes militares sin temer que se engañe en sus cálculos.

Tenemos gefes acreditados en toda la Europa cuya conducta nos ha inspirado sienpre la mayor confianza; tenemos oficiales esperimentados; sigamos dóciles su voz y de este modo nuestro valor bien dirigido triunfará de los enemigos de nuestra libertad. No son los franceses que rodean nuestros muros los conquistadores de la Italia, de la Prusia y de la Alemania; no son aquellos veteranos hijos de la revolucion que hicieron tenblar todos los soberanos de la Europa: no quieren estos pelear como esclavos ni manchar su gloria profanando nuestro sagrado territorio. Valor, pues, constancia, docilidad, aplicacion y disciplina.

~~~

Que todos los honbres son iguales es un principio tan evidente como que dos y dos son cuatro, y los ridículos sofismas de los que se vale la astuta anbicion para engañar à los incautos han perdido todo el prestigio que tenian. Pretender que hay razas de honbres superiores á los demas y castas privilegiadas por el Ser supremo es un absurdo político tan evidente como lo seria afirmar que no puede haber habitantes en la parte opuesta del globo que habitamos. Es necesario no saber leer para dudar que los pueblos gobernados por reyes absolutos, por cámaras de pares y nobles y por sacerdotes fanaticos é inumanos no pueden ser felices, y que el inperio sacerdotal, el feudalismo, la inquisicion y los privilegios hereditarios son partos monstruosos de la corrupcion de los siglos de las tinieblas. Puede ser aun materia de opinion, como debe organizarse el gobierno para conseguir el mayor resultado posible á favor de los pueblos; pero que las diferentes partes de que se conponga y la conbinacion que de ellas se haga deben sienpre estar de acuerdo con el principio de igualdad, no es ya una cuestion, sino una de las verdades mas evidentes. Los honbres reunidos en sociedad no dejan de ser honbres, asi tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones que considerados individualmente; y si bajo esta consideracion tienen todos iguales derechos é igual obligacion à conservarse y perfeccionarse, considerados como sócios de la especie humana no pierden estas cualidades. La sociedad es un medio que han elegido para procurarse una felicidad de que sin ella no pudieran gozar; tal es la intencion de todos los que viven en sociedad y es inposible que uno solo viva en ella para ser infeliz ó ser menos feliz que los demas á trueque de que otros sean mas felices; desde el soberano hasta el aldeano mas rústico no hay uno que no desee la mayor suma de felicidad posible, ya que unos la repongan en el goze de un obgeto y otros en el otro. Verdad es que en este estado de cosas cada sócio debe procurar la felicidad de todos los demas, pero estos deben igualmente procurar la suya; no habiendo diferencia alguna de esta obligacion recíproca. Asi resulta que todos son iguales y tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones, ni hay entre ellos relaciones de superioridad é inferioridad.

¿Que títulos pues tienen los gobernantes para dirigir y mandar á los que son sus iguales? No pueden tener otro legítimo y justo que la voluntad ó consentimiento de la sociedad, porque esta sola es superior á cada uno de los sócios y puede regular sus actos en lo que concierne al bien comun. No se aleguen óraculos del cielo; pues nadie puede imaginarse que Dios haya revelado que su voluntad es que Fernando 7º sea rey de las Españas y Luis 18º de la Francia. Aquel solo pues es gobierno justo que la sociedad entera ó su mayoria ha elegido con conocimiento y con libertad. La organizacion de este gobierno debe ser tal que con ella se consiga el que todos los sócios hallen igualmente en la sociedad el medio de ser felices, condicion esencial de la que depende la obligacion que han contraido de sujetarse á sus disposiciones y de enplear su fuerza en beneficio de ella; porque como hemos dicho la intencion de los que forman una sociedad no puede ser otra que la de hallar en ella la mayor suma posible de felicidad. ¿Quien se persuadirá que haya alguno que consienta ó haya consentido jamas á vivir en una sociedad constituida de tal modo que se le disminuya la suma de sus placeres por el mismo medio con que ha procurado aumentarla? Debe suponerse que ha sido arrancado con la violencia ó con el engaño el acto con el que un honbre igual á otro y que desea como él la mayor felicidad posible ha consentido en que la cuota que á él le toca del producto total de los bienes de la sociedad se rebaje para aumentar la de otro.

Ecsistiendo el gobierno por la voluntad de los socios, cuando esta sea contraria, dejará de ecsistir, y
~~~

por la misma si antes ecsistia de un modo, despues ecsistirá de otro que parezca mas convenient . Del mismo modo que el principal puede revocar los poderes dados á su procurador y trasladarlos á otro ó bien limitarlos ó anplificarlos, asi mismo la sociedad puede revocar, limitar y variar los poderes que ha dado el gobierno para obrar en su nonbre. Y asi como aquel no debe abandcnar enteramente la admiistracion de sus negocios á su procurador, si que debe vigilar su conducta y sacar el mayor beneficio posible de sus cosas; esta debe tanbien observar al gobierno que se ha constituido y procurarse por este medio la mayor felicidad posible.

Pero como no es lo mismo revocar los poderes de un procurador y variarlos que destruir al gobierno constituido ó variar su forma, y para que conste de un modo positivo y cierto la verdadera voluntad de la sociedad son nesesarias ciertas operaciones fijas y solemnes; aunque esta puede de derecho alterar ó mudar repentinamente la forma de gobierno que anteriormente habia elegido, de hecho no puede sin que pase algun tienpo y sin seguir ciertos trámites. La constitucion debe determinar el modo de recoger los votos de los socios, el tienpo y las formalidades necesarias para que conste la verdadera voluntad del pueblo; no puede conseguirse esto de otro modo mas seguro y menos espuesto á violencias y desórdenes. Por medio de una constitucion se consigue lo que sin ella no podria conseguirse sin insurrecciones y revoluciones.

Tenemos con lo dicho hasta aqui que los honbres son todos iguales por su naturaleza que todos tienen el mismo derecho y la misma obligacion á procurar su felicidad: que la sociedad no destruye la igualdad natural que hay entre ellos, y que todos buscan igualmente en ella el medio de ser mas felices; que el gobierno no tiene otro título para dirigir las acciones de la sociedad que la voluntad de esta, y que debe organizarse del modo que la misma quiere, pero sienpre de suerte que quede intacto el derecho que tienen todos igualmente de hallar en la sociedad los medios de procurarse la mayor felicidad asequible, y sin abandonarse jamás á la voluntad de los gobernantes; y que si bien la sociedad puede de derecho mudar en cada momento la organizacion de su gobierno, con todo no puede este derecho ponerse en egercicio, sin que pase cierto tienpo y sin seguir los trámites prevenidos en la constitucion.

Preguntamos ahora, partiendo de los principios que hemos sentado, ¿que derecho tienen los ultras para establecer aqui el absolutismo ó las cámaras de pares y nobles? ¿El rey y los nobles son acaso de una naturaleza superior á los demas honbres? ¿Hay castas privilegiadas?.

Y si por su naturaleza son iguales ¿en que se funda este derecho que pretenden ejercer sobre la sociedad? ¿Dios se lo ha dado?

A quien ha revelado jamas que la familia de los Borbones ha de reinar en España sin constitucion ó sin la del año 12? ¿Como los nobles nos harán constar que por voluntad divina tienen derechos que los demas no tienen, siendo todos iguales?

Dirán que el pueblo quiere al rey absoluto ó bien cámaras: pero hasta ahora solo nos consta y solamente nos puede constar que quiere la constitucion del año 12: veremos lo que querrá en adelante siguiendo los tramites que ella prescribe y en el tienpo determinado por la misma.

¿Pero nuestros padres traspasaron al rey y á los nobles los derechos que ellos tenian? Negando el hecho se sale del paso, se sale diciendo que este pretendido consentimiento fue arrancado por la violencia y por el engaño, y se sale respondiendo que ellos pudieron obligarse á si mismos, pero no á nosotros que no ecsistiamos; y que si á ellos les dió la gana de querer rey absoluto y privilegios, á nosotros no. ¿Abandonaremos el gobierno en las manos de un solo honbre ó de algunos nobles, cuando la historia está llena de los males y calamidades que el absolutismo y el feudalismo han acarreado á los pueblos?

¿Las cámaras de pares y nobles no son mas que restos del sistema feudal que pretende dominar en la mohosa Europa. ¿A que viene restablecer un gobierno que ha producido todavia peores efectos que el absolutismo?

El gobierno popular fundado sobre el principio sagrado de la igualdad tiene á su favor la razon y la esperiencia, es el solo justo y útil á los pueblos. Los falsos y obscuros dogmas de la *legitimidad* desaparezcan á la brillante luz de los principios que hemos proclamado.

Barcelona 12 de julio.

(El valor, la constancia y la fidelidad de los canpeones decididos de la libertad y de su invicto caudillo Mina, han admirado toda la Europa. En vano se esforzará la calumnia en desacreditar unos héroes que se han elevado à una altura de virtudes, á la que ya no pueden alcanzar sus tiros. Sus nonbres serán leídos por la posteridad inparcial con la misma veneracion que leemos los de Caton, Bruto y Casio; y los de Tell y Wasington. Si, hijos predilectos de la libertad, los mismos franceses admiran unas virtudes cuyo mérito conocen; pero no tienen valor para imitarlas.

Insertamos una carta de Perpiñan del 21 de junio que leemos en el constitucional de Paris, del 29 del mismo; porque al mismo tienpo que nuestros lectores verán recopiladas en él las virtudes de los valientes, cuyo nonbre nos es tan grato, conocerán que aun no se ha sufocado en Francia el espíritu de la libertad; á pesar de la opresion que el gobierno egerce.) (*Indicador.*)

„ Ayer llegó la coluna de prisioneros españoles hechos en Vallcebollera conpuesta de 632 soldados y oficiales; entró al mediodia; los oficiales á la frente y los tres superiores á caballo. Ni soldados, ni oficiales parecian abatidos por su desgracia; caminaban con un aire tan decidido como si la jornada que acababan de hacer fuese la primera; y solamente cinco ó seis iban sobre un carro. Entre los los oficiales prisioneros se han distinguido los señores Pastors de Gerona, hermanos políticos del señor de Canpredon de una de las familias mas no-

bles de esta ciudad. Todos los prisioneros sin distincion de grado han sido puestos en las cárceles militáres de Castillet. *Monsieur le Maire* habia dispuesto uno de los salones de las casas consistoriales para el alojamiento de los oficiales; pero hubo contra órden; á pesar de esto se invitó á los habitantes á llevarles colchones y sábanas.

No obstante las relaciones que nos vienen de la ruta que esta coluna ha seguido, los oficiales y soldados no parecen desmayar por el descalabro que el egercito de Mina acaba de sufrir, y son tan adictos al sistema constitucional como antes; y sea efecto del orgullo nacional ó de su patriotismo no desconfian de la causa que sostienen y defienden.

Es necesaria mucha constancia y mucha resolúcion para hacer el género de guerra que Mina ha enprendido; pues que presenta dificultades sin número que no todo el mundo sabe conocer y estimar, el que la dirige debe conprender al primer golpe de vista, todas las que se presentan. Y asi como le es necesaria mucha circunspeccion; no le es menos necesario el atrevimiento en los medios de ejecutar; la intrepidez en la accion, y la presencia de espiritu en los peligros.

Hacer la guerra con un egército pequeño; observar su enemigo; hostigarle en todos sus movimientos ó á lo menos incomodarle; paralizar sus operaciones; interceptar sus convoyes; saber en todas las circunstancias suplir la inferioridad en el número con los estratagemas y la fuerza con el ardid; hacer que el enemigo se estravie, fatigarle con marchas y contra-marchas; he aqui el caracter de esta guerra que no todos los oficiales conocen, cualquier que sea, bajo otro aspecto, su mérito.

No debe, pues sorprendernos lo que los periodicos han dicho sobre las operaciones de Mina: tan pronto el baron de Eroles se tenia cogido en los lazos que le habia tenido; como la espada del general Donnadieu le metia en unos barrancos de los que no le era posible salir; mientras que Mina, cualquiera que haya sido su posicion, ha sido sienpre dueño de sus movimientos y de sus enpresas.

Su táctifica es conocida; ha querido hostigar, fatigar, desviar el egército frances y retardar sus operaciones en Cataluña. Despues del dia en quellamó sobre Besalú y Tortella las cuatro divisiones del egército francés, mandadas por M. el Mariscal en persona, no ha parado un solo instante de inquietar, de ocupar esclusivamente una gran parte de estas divisiones. Tan pronto en Olot como en Gironella; hoy amenazando Manresa, mañana delante las puertas de Vich; ahora à vanguardia del general Donnadieu, y luego en su retaguardia, ha arrastrado durante dos meses seguidos al baron de Eroles en las altas montañas de Cataluña; haciéndole correr á Solsona cuando estaba en Palau; á Ripoll cuando él era en Tortella; ¡á Olot y á Tortella! cuando se encaminaba á Cerdaña de nuevo por las altas montañas que seperaban el departamento de la Cataluña; lo que ha obligado al baron de Eroles á volver sobre Olot, Ripoll, Ribas y Coll de Tosas, en nuestra frontera.

Tal es el resultado del conocimiento del pais que nadie posee mejor que Mina. Este general marcha á la cabeza de sus tropas con el fusil en la mano y sonde por si mismo los pasos cubiertos de nieves."

Iden 23 de julio.

Si la paz es un don especial por el que goza el honbre de todos los bienes á que puede aspirar; la guera, su contraria, ha de ser necesariamente el azote mas cruel que aflija á la especie humana. En efecto en la paz todo es órden; el inperio de la razon es el supremo regulador de las acciones de los honbres: las leyes el eficaz remedio contra las pasiones desenfrenadas.

En la guerra todo es confusion: transgresion de leyes: violacion de todo derecho, y esterminio casi general de cuanto siente sobre la faz de la tierra.

Siendo esto asi, parece inposible que la decantada Francia haya borrado enteramente las páginas de su civilizacion, y de sus glorias militares en la regeneracion política de los estados con la invasion sobremanera injusta, que ha realizado en la Españal en tal estado de cosas os ruego franceses, que penseis, y meditels sobre vuestros mismos intereses: que penseis, y mediteis en razon, y en justicia, y obrad luego en consecuencia. Y vosotros ¡conciudadanos mios! armaos de aquella decision y valor con que un Wasington libertó al norte de América, un Guillelmo Tell á la Suiza, y un Riego á España aunque no conforme á sus deseos. La felicidad del honbre esta en razon de su libertad; si esta es ilusoria, el es esclavo que es la suma de todas las desgracias.

Catalanes pensad, pensad, y acordaos que teneis cinco dedos en cada mano, y estoy persuadido que si asi lo haceis, en pocas semanas purgarémos estas provincias de feotas y franceses: llevando ademas nuestra justa cólera mas allá de los Pirineos.=Vuestro conpatriota J. G.

Palma 21 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 22.*

Principal, presidio y oficial de ronda Pavía, las demas guardias, sargentos de ronda y de hospital M. A.=Socies.

AVISOS.

El que quiera conprar unas casas algorfa con bastante comodidad sitas frente de Sta. Cruz, acuda á la inprenta de este periódico y darán razon de su dueño.

El maestro sonbrerero Antonio Baldon que vive en la plaza de cort tiene sonbreros para vender de todas clidades á precios acomodados, y si hay alguna persona que guste conprar á acuda á dicha tienda.

La persona, que hubiese encontrado un rosario de poco valor, con una patena de plata, que se perdió la tarde del dia 20 del corriente, por la ranbla, y quiera debolverlo á su dueño, podrá hacerlo en la inprenta de este periódico, bajo el seguro de que será gratificado con una peseta.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.